

## ESPERANZA ORELLANA

Directora general de Desarrollo Rural y Política Forestal del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

# “SON LOS HABITANTES DEL MEDIO RURAL LOS QUE SE OCUPAN DE CONSERVAR EL TERRITORIO”

**M**antener el medio rural vivo, con población emprendedora, capaz de aprovechar las oportunidades que le brinda, es imprescindible para el futuro de cualquier país”. Esperanza Orellana es la máxima responsable de la dirección general encargada de poner en marcha algunas de las principales políticas que pueden mantener vivos los pueblos, estructurando el territorio. De formación veterinaria, con anterioridad ha sido subdirectora general de varios departamentos del MAPAMA relacionados con la alimentación, la agricultura y la ganadería. Quizás por eso, cuando nombra al sector agroalimentario como principal motor de desarrollo rural no puede evitar que se le iluminen un poco más los ojos. Sabe de lo que habla.

**Pregunta:** *¿Vuelve a sufrir España una nueva despoblación rural?*

**Esperanza Orellana:** Comenzó con la marcha de las personas de los pueblos a las ciudades en los años cincuenta, no es algo novedoso de esta época. Estos pueblos han ido perdiendo habitantes desde entonces, el habitante que queda es muy mayor y cuando ellos desaparecen supone la muerte del pueblo. Ahora se ven los efectos finales de un fenómeno que es prolongado en el tiempo.

**P:** *¿Está de acuerdo con el concepto de la “España vacía”, tan utilizado últimamente para definir la despoblación?*

**E.O:** Se ha generalizado la idea de la “España vacía” que hay que intentar revertir. Hay zonas y pueblos que no van a poder ser recuperados porque tienen un abandono de decenios y ya no hay mucho que hacer, pero prefiero fijarme en las experiencias que no han sufrido este proceso de la misma manera y tratar de reproducirlas en las zonas donde aún podemos revertir esta situa-

ción. Prefiero ver las oportunidades y huir de esa connotación negativa de la “España vacía”.

**P:** *¿Cuáles son esas oportunidades del medio rural?*

**E.O:** Tienen que ver con las actividades agroalimentarias y forestales, especialmente con las primeras. España es una potencia mundial en agroalimentación y eso es una oportunidad para el medio rural, porque es aquí donde se puede producir y se puede instalar la industria asociada a la agricultura y ganadería. Tenemos un sector agrario competitivo que exporta más de 50.000 millones de euros al año, con unos productos de extraordinaria calidad, muy apreciados en todo el mundo, que representan el diez por ciento del PIB. Es un sector que no ha dejado de crecer.

**P:** *Pero no todo el mundo va a dedicarse al sector agroalimentario*

**E.O:** Cierto, no podemos olvidar otras oportunidades, como el turismo rural, el medio ambiente, el patrimonio cultural, la gastronomía, etcétera. Hay otra cuestión que debemos poner en valor: la calidad de vida. Cada día hay más población urbana que decide vivir en un pueblo. El medio rural te aporta esa vida alejada del estrés, en contacto con el medio natural, pero es evidente que esta posibilidad está muy ligada al desarrollo de las comunicaciones.

“La innovación y digitalización, uno de los cuatro grandes ejes de la Estrategia de Modernización y Diversificación del Medio Rural, son fundamentales para emprender cualquier tipo de negocio”



**P:** ¿En qué medida el medio rural es estratégico para España?

**E.O:** Lo es porque es allí donde se producen los alimentos que comemos todos los días. Aporta vertebración, que es la que nos permite disfrutar del medio rural desde el punto de vista cultural y ambiental. Son sus habitantes los que se ocupan de conservar el territorio.

**P:** ¿Y qué es necesario para que los habitantes rurales no se vayan?

**E.O:** Que las explotaciones agrícolas, ganaderas y forestales sean rentables es lo más importante para la fijación de la población. Si en el medio rural no se gana dinero nadie se va a ocupar de cuidar el territorio. Por eso trabajamos además para lograr que las explotaciones agroalimentarias y forestales sean competitivas y rentables. Por ejemplo, trabajando por una PAC fuerte o por la aplicación de la innovación en el sector.

“Si en el medio rural no se gana dinero, nadie se va a ocupar de cuidar el territorio”

**P:** Una de las principales apuestas del ministerio es la Estrategia de Modernización y Diversificación del Medio Rural, ¿en qué momento se encuentra?

**E.O:** La estrategia es un documento vivo, que ya ha puesto en práctica algunas acciones mientras se trabajaba en nuevos objetivos. Hicimos un primer análisis interno en el ministerio el pasado año. Después trabajamos con las comunidades autónomas y más tarde con las organizaciones agrarias y de mujeres rurales. Se elaboró un primer documento con 38 acciones prioritarias y ahora estamos trabajando en una nueva versión que incorporará nuevas medidas.

**P:** ¿Cuál es el objetivo de esta estrategia?

**E.O:** Pone sobre la mesa todo lo que este ministerio puede aportar a un plan más amplio, que es la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico, con la intención de hacer frente al envejecimiento poblacional y la baja natalidad. Desde el ministerio la hemos focalizado en dos cuestiones fundamentales: el relevo generacional en la actividad agraria y forestal y las oportunidades de las mujeres en el medio rural.

**P:** ¿Cuáles son las acciones principales que va a desarrollar?

**E.O:** Hay cuatro grandes ejes: para los jóvenes, con diecisiete acciones ya decididas, pero que se pueden ampliar; innovación y digitalización, fundamentales para emprender cualquier tipo de negocio; formación y cualificación para todos los grupos sociales en el sector agroalimentario y en las nuevas tecnologías; y plan de comunicación para, entre otros objetivos, atraer población al medio rural.

**P:** ¿Con qué presupuesto cuenta?

**E.O:** Hay muchos tipos de medidas y no todas requieren de presupuesto, como las legislativas. Hay actuaciones en marcha, con su dotación económica ya aprobada, y otras que están en fase de estudio y tendrán su presupuesto una vez determinadas las acciones a desarrollar. Por poner un ejemplo, las acciones legislativas adoptadas para mejorar las ayudas a los jóvenes de la PAC supondrán este año duplicar el pago complementario para jóvenes en el primer pilar, pasando de quince a treinta millones de euros.

**P:** ¿Este presupuesto se suma a lo contemplado en los distintos planes de desarrollo rural?

**E.O:** Hay medidas nuevas que se suman a lo ya previsto en el Programa Nacional de Desarrollo Rural y a los de las comunidades autónomas, y a otras que lo potencian. En materia de formación, por ejemplo, en la estrategia tenemos presupuestados casi tres millones de euros con el objetivo de reforzar las nuevas necesidades formativas, abrir una línea específica para mujeres y ampliar la formación de formadores.

Y hay otras líneas, como la formación en tecnologías digitales, fundamentales para hacer el cambio de modelo hacia la digitalización del negocio agrario, con cinco nuevos millones de euros de presupuesto, por poner algunos ejemplos.

**P:** ¿Cuáles son las nuevas medidas relacionadas con los jóvenes?

**E.O:** Las hay legislativas, como incrementar los pagos del primer pilar de la PAC para jóvenes, o flexibilizar la transferencia de derechos de pagos entre productores cuando el que lo recibe es un joven, o priorizarlos en el conjunto de ayudas y subvenciones que se otorgan.

La instalación de jóvenes en el medio rural, que trabaja-

mos con las comunidades autónomas, es fundamental. Nos parecen muy pocos los 800 millones de euros que se destinan a la medida de primera instalación de manera desigual entre todas las comunidades; es menos del 7 por ciento de los 13.000 millones de euros que suman todos los programas de desarrollo rural. Para la PAC del 2020 debe haber una apuesta mucho más ambiciosa para la incorporación de jóvenes.

**P:** Una medida contemplada muy llamativa es el Erasmus agrario. ¿Cuándo se pondrá en marcha?

**E.O:** El Erasmus agrario cuenta con un presupuesto inicial de 500.000 euros. Estamos en la fase de análisis de las necesidades formativas de los jóvenes emprendedores agroalimentarios, y en la elaboración de la base de datos de las explotaciones donde recibirán la formación. Arrancará previsiblemente a principios de 2019 y entonces, en función de la demanda que tengamos, veremos cómo dotamos esas actuaciones.

**P:** ¿Por qué es tan importante trabajar especialmente en la mujer rural?

**E.O:** La mujer es la primera que abandona el medio rural. Tradicionalmente, el trabajo en este medio ha sido el del campo y la mujer ha sido siempre mano de obra familiar



y gratuita. Su marcha del medio rural produce envejecimiento y masculinización de la población. Cuando las mujeres se marchan, ese pueblo tiene poco futuro. Hay que intentar que los jóvenes no se marchen, continúen con la labor, pero que se mantengan las mujeres, que tengan oportunidades para desarrollar su actividad.

**P:** *La Ley de Titularidad Compartida levantó muchas expectativas que no se han cumplido ¿por qué?*

**E.O:** La ley de 2011 tiene muchísimo interés por dos motivos: porque visibiliza a la mujer en la explotación agraria y porque reconoce sus derechos. Hicimos una evaluación en 2015, vimos que el resultado era muy decepcionante y observamos a qué se debía. Había un absoluto desconocimiento por parte de las interesadas, de sus cónyuges y de los funcionarios de las distintas administraciones que tienen que ayudar a la mujer en este proceso, desde las oficinas agrarias de las comunidades autónomas a las oficinas de la Seguridad Social.

**P:** *¿Y qué se ha hecho por cambiar esa situación?*

**E.O:** Nuestra primera tarea ha consistido en informar a las mujeres a través de las asociaciones de mujeres rurales y en formar a los técnicos de las distintas administraciones que tienen que orientarlas a ellas y a sus cónyuges. También en mejorar la coordinación entre todas las administraciones que tienen un papel que jugar, tanto del Estado como de las comunidades autónomas.

**P:** *¿Es esta ley la herramienta fundamental para visibilizar a la mujer rural?*

**E.O:** Es importante, pero no es el único resorte para su visibilización. Esta ley es una cuestión parcial, tiene que ver con que puedan tener derechos y obligaciones como agricultoras y ganaderas, cotizar y recibir una pensión las que trabajan en el campo como cotitulares de una explotación. Pero la mujer en el medio rural tiene muchas más posibilidades de emprendimiento y desarrollo que ser cotitular de una explotación. Yo quiero mujeres titulares, emprendedoras. Ya hay experiencias de emprendimientos por mujeres muy inspiradoras.

**P:** *En las actividades comerciales, en la formación o en los servicios públicos, como la sanidad, las comunicaciones digitales son fundamentales y en ellas el mundo rural sale claramente perjudicado en relación a las ciudades. ¿De qué manera piensan paliarlo?*

**E.O:** Es verdad que falta mejorar la comunicación digital. Se han puesto en marcha medidas como los cien millones de euros destinados en 2017 a que las empresas tecno-

lógicas extiendan la banda ancha en las zonas rurales. Allí donde no pueda llegar se han hecho trabajos para que lo haga la conexión de calidad vía satélite.

Y estamos trabajando en el Plan Nacional de Territorios Inteligentes, en el apartado de los territorios rurales inteligentes, cuyo objetivo es ayudar a los municipios y a sus habitantes a mejorar el rendimiento de sus sectores productivos a través de soluciones tecnológicas.

**P:** *La actividad económica en los terrenos forestales evita el despoblamiento pero ¿cómo potenciarla?*

**E.O:** Haciendo que los productos forestales sean rentables. La bioeconomía tiene mucho que decir en este punto. Desde el ministerio estamos tratando de que el sector forestal esté en el centro de toda la estrategia de bioeconomía, con todo lo que puede aportar a la economía circular, como sustituir materiales de construcción más contaminantes, o las bolsas de plástico por las de papel, por ejemplo. Este tipo de acciones podrían ayudar a realizar gestión forestal, que es la mejor vacuna contra los incendios.

**P:** *Para eso hay que contar con el consumidor*

**E.O:** Sí, debemos informar a la sociedad sobre lo que el monte nos da. Hay que eliminar prejuicios y mensajes erróneos como que cortar un árbol es malo. Hay que explicar lo que es la gestión forestal sostenible y

cómo un gesto tuyo como consumidor puede lograr que la bioeconomía sea una realidad, genere empleo y riqueza.

**P:** *Relacionados con la bioeconomía están los grupos operativos, una apuesta del ministerio por la investigación aplicada a la gestión diaria, ¿cuál es su objetivo principal?*

**E.O:** Tender puentes entre el sector de la I+D+i y el sector agroalimentario y forestal. Es decir, qué necesitas y qué te puedo ofrecer, este es el objetivo. Hay algunos grupos y proyectos para resolver problemas muy concretos de determinados agricultores, pero hay otros que, si consiguen dar con la solución, por ejemplo en sanidad animal, van a dar soluciones a muchos ganaderos.

**P:** *¿Cuál ha sido la respuesta y cuál será su futuro?*

**E.O:** En la primera convocatoria hemos previsto 2.700.000 euros. Hemos gastado todo y teníamos demanda para mucho más. Por eso hemos incrementado el presupuesto de esta línea hasta los cincuenta y siete millones de euros hasta 2020, entre la creación de los grupos y los proyectos innovadores que desarrollan. Creemos que tiene mucho recorrido y hemos apostado por ello. 

“Estamos tratando que el sector forestal esté en el centro de toda la estrategia de bioeconomía”